

LÓPEZ MATENCIO, S. A.*Junta general ordinaria*

Se convoca a todos los socios a Junta general ordinaria a celebrar en la sede social de la mercantil, el día 26 de junio de 2008, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y, en segunda, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Presentación de las cuentas anuales del ejercicio 2007. Aprobación en su caso.

Segundo.—Propuesta de aplicación del resultado. Aprobación si procede.

Tercero.—Cese y nombramiento de Administradores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Según lo previsto en la Ley de Sociedades Anónimas, todos los datos de la Junta se encuentran a su disposición para su examen, pudiendo pedir una copia de forma gratuita.

Murcia, 15 de mayo de 2008.—La Administradora, M.^a Dolores Pérez Fernández.—34.097.

MAGATZEM, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Avenida Pedralbes, 8, Barcelona, el día 28 de junio de 2008, a las diez, en primera convocatoria y, el día 30, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006 y 2007.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultado y de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria, se hallan a disposición de los accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas, así como el informe relativo a los acuerdos que se someten a su aprobación y que, conforme a la legislación vigente, ha tenido que ser elaborado por sus administradores, teniendo los accionistas derecho a obtener de modo inmediato y gratuito copia de dichos documentos.

Barcelona, 14 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Edurne Díaz Menéndez.—32.813.

MAGNA DONNELLY ESPAÑA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio de 2008, a las 12 horas, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 30 de junio de 2008, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos comprendidos en el siguiente:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e Informe de Gestión, formulados por el Consejo de Administración, así como del informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance consolidado, Memoria consolidada, Cuenta de Pérdidas y Ganancias consolidada e Informe de Gestión consolidado, formulados por el Consejo de Administración, así como del informe del Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.—Examen de la Gestión Social.

Cuarto.—Aplicación de resultados.

Quinto.—Reelección de Auditores.

Sexto.—Reelección y, en su caso, nombramiento de Consejeros.

Séptimo.—Delegación para elevar a público los acuerdos que se adopten.

Se hace constar el derecho que corresponde a cualquier accionista a examinar en el domicilio social y a obtener de la sociedad de forma inmediata y gratuita los documentos que forman las cuentas anuales y las cuentas anuales consolidadas.

Polinyà (Barcelona), 14 de mayo de 2008.—Esteban Mañá Rey, Vicepresidente del Consejo de Administración.—32.845.

MANUEL CARRERA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los accionistas a Junta General Ordinaria, a celebrar en el domicilio social, en calle Feria, número 14, de Sevilla, el día 26 de junio de 2008 a las 10,00 horas en primera convocatoria, o el siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Censura de la Gestión Social y acuerdo de aplicación de resultados correspondiente al ejercicio 2007.

Segundo.—Ruegos y Preguntas.

Tercero.—Aprobación del acta de la reunión.

Se recuerda a los señores accionistas respecto al derecho de asistencia lo dispuesto en los artículos 104 y siguientes de la Ley de Sociedades Anónimas y 13 de los Estatutos Sociales; y que de conformidad con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, podrán obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 15 de abril de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, don Luis Carrera Maldonado.—30.461.

MAR DE RIUDECAÑAS, S. L.*Ampliación de capital*

La Junta de Socios de Mar de Riudecañas, Sociedad Limitada, acordó en fecha 12 de febrero de 2008 ampliar el capital social en la suma de ciento veinte mil doscientos euros (120.200,00 euros) mediante la creación de veinte mil (20.000) nuevas participaciones, lo que se hace público a efectos de respetar el derecho de ascensión preferente de las nuevas participaciones sociales. A tal efecto se anuncia que, por cada participación social antigua tienen derecho los socios a suscribir 2,8571428 participaciones sociales nuevas, mediante el ingreso en la caja social sita en el domicilio social del efectivo correspondiente, dentro del plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación de este anuncio.

Tarragona, 5 de mayo de 2008.—El Administrador Único, Ramón Matalonga Amat.—30.433.

MARTIN Y EHRMANN, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Por acuerdo de los Administradores de la Sociedad, adoptado en su sesión del pasado día 25 de marzo del año en curso, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 26 de junio del año en curso, a las 11:30 horas, en el domicilio social, y en segunda convocatoria al día siguiente, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente Orden del Día:

Orden del día

Primero.—Designación del Presidente y Secretario de la Junta.

Segundo.—Aprobación de las Cuentas Anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias), e Informe de Gestión correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007, así como de la propuesta de aplicación del resultado.

Tercero.—Censura y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Órgano de Administración durante el ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2007.

Cuarto.—Renovación de Auditor de Cuentas de la Compañía.

Quinto.—Modificación de la denominación social actual «Martin y Ehrmann, S.A.», y en consecuencia, modificación del Artículo 1.º de los Estatutos Sociales.

Sexto.—Otorgamiento de facultades para la formalización, ejecución e inscripción de los acuerdos adoptados.

Séptimo.—Lectura y aprobación, en su caso, del Acta del Junta.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 212 del T.R. de la L.S.A., se hace constar, que a partir del día de la publicación del presente anuncio de convocatoria, los Señores accionistas tendrán derecho a examinar en el domicilio social, así como solicitar la entrega y el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta, el Informe de Gestión y el Informe de los auditores de Cuentas.

Los derechos de asistencia, representación y voto de los Sres. Accionistas se registrarán por lo dispuesto en la Ley y en los Estatutos Sociales.

Medina del Campo (Valladolid), 16 de mayo de 2008.—Administrador Solidario- Ana Belén Martín Osuna.—34.233.

MARÍA JESÚS UCEDA MARÍN*Declaración de insolvencia*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 135/2007, de este Juzgado de lo Social número 36 de Madrid, seguidos a instancia de Natalia Gema Bermejo Rubio contra, la empresa María Jesús Uceda Marín, sobre ordinario, se ha dictado en fecha 5 de mayo de 2008 auto por el que se declara a la empresa ejecutada en situación de Insolvencia Total por importe de 385,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—La Secretaria Judicial, María José Ortiz Rodríguez.—30.477.

MATADERO FRIGORÍFICO SANTIBÁÑEZ DE VIDRIALES, S. A.*Junta General Ordinaria.*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad «Matadero Frigorífico Santibáñez de Vidriales, Sociedad Anónima», se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General Ordinaria de la sociedad, la cual se celebrará en el domicilio social, Carretera de Colinas, Km. 1,200, de Santibáñez de Vidriales (Zamora), el día 25 de Junio de 2008, a las once horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 26 de Junio de 2008, en segunda convocatoria en el mismo lugar y hora y con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de Diciembre de 2007, así como el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultado.

Segundo.—Censura y en su caso, aprobación de la gestión del Órgano de Administración durante el ejercicio 2007.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la fecha de esta convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General, así como obtener de forma inmediata y gratuita, ejemplares de dichos documentos.

Santibáñez de Vidriales, 12 de mayo de 2008.—La Secretaria del Consejo de Administración, Natividad Llamas Charro.—32.814.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CALETA, S.L. (Sociedad absorbente)

CIAGAN 1, S.L. UNIPERSONAL

MARPEGO MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, S.L.

(Sociedades absorbidas)

Anuncio de Fusión

Se hace público que las Juntas Generales Universales de Socios de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, aprobaron, en sus reuniones celebradas el 19 de mayo de 2008, la fusión por absorción de las sociedades Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal y Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada (como sociedades absorbidas) por la sociedad Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada (como sociedad absorbente), con extinción por disolución sin liquidación de aquellas y transmisión en bloque de todos sus patrimonios a la sociedad absorbente que adquiere por sucesión universal los derechos y obligaciones de las sociedades absorbidas. La fusión se acordó sobre la base del Proyecto de Fusión suscrito por los Administradores y depositado en los Registros Mercantiles de Alicante y de Valencia.

Se hace constar expresamente, de conformidad con el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados y de los balances de fusión. Así mismo se hace constar, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a los acreedores de oponerse a la fusión durante el plazo de un mes contado desde la fecha del tercer anuncio de fusión, en los términos previstos en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Gata de Gorgos, a 20 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración de Materiales de Construcción Caleta, Sociedad Limitada, Don Salvador Mas Sendra. El Secretario del Consejo de Administración de Ciagan 1, Sociedad Limitada Unipersonal., Don Salvador Llopis Devesa. El Secretario del Consejo de Administración de Marpego Materiales de Construcción, Sociedad Limitada, Don Eusebio Estela Mut.—34.001.

1.ª 22-5-2008

MBA CASTILLA LA MANCHA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General

El Consejo de Administración de MBA Castilla la Mancha, Sociedad Anónima, ha acordado convocar una reunión de la Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, Calle Santa Bárbara, 2-4 local, el Miércoles 25 de junio de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora

indicados, el día siguiente, 26 de junio, en segunda convocatoria bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante el 2007.

Cuarto.—A petición de don Lucio San Segundo González, pactos entre empresas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del auditor de cuentas de la compañía.

Ciudad Real, 14 de mayo de 2008.—Presidente del Consejo de Administración, José Antonio Garrido Pertierra.—34.125.

MBA CASTILLA Y LEÓN, S. A.

El Consejo de Administración de MBA Castilla y León, Sociedad Anónima, ha acordado convocar una reunión de la Junta general de accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Democracia, número 1, bajo, de Valladolid, el jueves 26 de junio de 2008, a las 9,30 horas, en primera convocatoria o, en su defecto, en el lugar y hora indicados, el día siguiente, 27 de junio, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales correspondientes a 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Tercero.—Censura de la gestión social durante 2007.

Cuarto.—Acuerdos con Incorporado.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta y el informe del Auditor de cuentas de la compañía.

Valladolid, 20 de mayo de 2008.—Jesús Martínez de Castro, Presidente del Consejo de Administración.—34.129.

MCV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad MCV, Sociedad Anónima, a la junta general ordinaria, y consecutivamente a la extraordinaria que se celebrará a continuación, en el domicilio social, el día 26 de junio de 2008, a las 11:00 horas, para deliberar sobre los siguientes puntos de orden del día. Se informa a los accionistas que en la sede social obra la documentación a la que se refiere la convocatoria para su examen, poniéndose a su disposición desde la fecha de este anuncio, dentro del horario habitual de la sociedad.

Orden del día de la Junta ordinaria

Primero.—Examen, deliberación y aprobación de las cuentas anuales, balances, cuenta de resultados y memoria, referidos al ejercicio 2007.

Segundo.—Aplicación del resultado.

Tercero.—Exposición y deliberación sobre el informe de gestión y aprobación de la gestión de la administración social.

Orden del día de la Junta extraordinaria

Primero.—Exposición, deliberación y ratificación, en su caso, de las decisiones adoptadas por la administración social con relación al procedimiento de inspección iniciado para la comprobación de los ejercicios 2001-2005.

Segundo.—Exposición, deliberación y ratificación, en su caso, de las actuaciones y acuerdos relativos a la entidad Gesbató Inmobiliaria, S. L.

Tercero.—Autorización a la administración social para la adquisición de autocartera.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Collbató, 20 de mayo de 2008.—El Administrador, Josep Martínez Gas.—34.017.

MEDIGESTIÓN 02, SICAV, S. A.

Por acuerdo del órgano de administración de la Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, a celebrar en la segunda planta de la sede del «Col.legi Oficial de Metges de Barcelona», del Paseo de la Bonanova, 47, de Barcelona, el próximo día 26 de junio de 2008, a las nueve horas treinta minutos, en primera convocatoria, o en segunda, si procediese el siguiente día a la misma hora, para tratar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y el informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2007. Examen del informe de los Auditores.

Segundo.—Propuesta de aplicación de resultados.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Cese y nombramiento de cargos.

Quinto.—Autorización para la adquisición derivativa de acciones propias, conforme a lo previsto en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Operaciones previstas en el artículo 67 de la Ley 35/2003, de Instituciones de Inversión Colectiva.

Séptimo.—Delegación y otorgamiento de facultades para formalizar, elevar a público, subsanar, interpretar y ejecutar, en su caso, los acuerdos que adopte la Junta General.

Octavo.—Aprobación del acta o nombramiento de Interventores al efecto.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas de examinar en el domicilio social y de obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que ha de ser sometida a aprobación, así como la documentación y los informes que, conforme a la legislación vigente, han tenido que elaborar los administradores relativos a los puntos que se someten a aprobación, de acuerdo con el presente Orden del Día.

Barcelona, 16 de mayo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Dr. Jaume Roigé Solé.—32.804.

MEDYTEC SALUD, S. A.

El Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 24 de Abril de 2008 acordó convocar a los accionistas de la Entidad, a Junta General Ordinaria, a celebrar el próximo día 25 de Junio de 2008, en el Hotel Occidental Miguel Ángel, calle Miguel Ángel 29, 28010 Madrid, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y 26 de Junio de 2008, a las diecisiete horas, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Informe del Presidente, sobre la actual situación de la Compañía.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria e Informe de Gestión del ejercicio 2007.

Tercero.—Aplicación de resultados, con propuesta de reparto de dividendos, con cargo a beneficios.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Órgano de Administración en el ejercicio 2007.

Quinto.—Delegación de facultades para la interpretación, subsanación, ejecución y elevación a públicos de los acuerdos que se adopten por la Junta, hasta su inscripción en el Registro Mercantil.

Sexto.—Ruegos y preguntas.